




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA ECONOMICO ADMINISTRATIVA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	10 expedientes, para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	CURP, fecha y lugar de nacimiento, números de cédulas profesionales, correo electrónico, QR, número de residencia legal y número celular.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 68 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	veintiuno de septiembre de 2023 de la Sesión Extraordinaria 36/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



# Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos  
de Tiempo Completo  
Agosto 2023

CURP (usuario): [REDACTED]

No. Folio de registro

Nombre: Claudia Damas Gomez

F24017215

---

Región: Coatzacoalcos - Minatitlán	Área académica: Económico - Administrativa
Programa Educativo: Gestión y Dirección de Negocios	Entidad: Facultad de Contaduría y Administración
Tipo de actividad: Docente	Tipo de contratación: Interino por Plaza

---

#### Datos académicos registrados

Licenciatura en: Administración

Maestría en: Administración

Doctorado en: Ciencias de la Alta Dirección

Eliminado: 1 dato personal, con fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 fracciones II y III y 3 fracción X de la ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (CURP). Por tratarse de Datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Socio Fundador Consultoria e Ingeniería administrativa JACE SC. 2019 a la fecha  
Docente de asignatura nivel licenciatura. Instituto de Estudios Superiores AngloMexicano. 2022-a la fecha  
Jefe de Posgrado e Investigación y Coordinador de Incubadora de Negocios./ITESCO 2017 -2019  
Docente tiempo completo. Instituto de Estudios Universitarios. 2015-2019  
Docente licenciatura y posgrado. Universidad Valle del Grijalva. 2012 a la fecha  
Director de Facultad/Docente. Universidad de Sotavento. 2004-2011  
Jefe de Recursos Materiales. CETMAR. 2005-2006  
Auditor Interno. Coordinados de Coatzacoalcos (ADO). 2000-2002

Claudia Damas Gomez

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Coatzacoalcos Veracruz a 08 de Junio del 2023

**Mtra. Zapata Lara Elena del Carmen**  
**Directora Facultad de Contaduría y Administración**  
**Universidad Veracruzana**  
**Campus Minatitlán-Coatzacoalcos**

**ASUNTO:** Solicitud de participación en la Convocatoria de Plaza de tiempo  
Completo

Por medio de la presente hago constar la intención de participar en la Convocatoria Plazas de tiempo completo-agosto 2023.

El motivo de esta participación es lograr ingresar a esta máxima casa de estudios de la región y formar parte del equipo de formación académica, para contribuir a las metas institucionales. Para ello manifiesto las capacidades, competencias y habilidades adquiridas en la formación académica y profesional, mismas que espero se alineen a las expectativas y requisitos solicitados para cubrir las necesidades de la vacante convocada.

Quedo a sus ordenes y en seguimiento de todo el proceso para la evaluación y presentación de cada una de las etapas de este.

Atentamente,

  
Dra. Claudia Damas Gómez



cat

# La Secretaría de Educación Pública

*por acuerdo del C. Presidente Constitucional  
de los Estados Unidos Mexicanos*

*cloroga a la C.*

## Claudia Damas Gómez

*el título de*

### Licenciado en Administración

*en virtud de haber concluido los estudios requeridos  
de acuerdo a los planes y programas en vigor y  
haber sido aprobado en el acto recepcional que  
sustentó con fecha 25 de febrero de 1999 en el*

### Instituto Tecnológico de Minatitlán

*Dado en la Ciudad de México, Distrito  
Federal el día 12 de septiembre del 2001.*



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE  
INSTITUTOS TECNOLOGICOS  
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE  
INSTITUTOS TECNOLOGICOS  
DIRECCION GENERAL

*El Director General de  
Institutos Tecnológicos*

*Rubén Fuentes Lemus*

*El Secretario de Educación Pública*

*Royes S. James G.*

*Royes S. James Guerra*

68/5

FIRMA DEL INTERESADO

Se tomó nota en el Departamento de Servicios Escolares de la D.G.I.T.

Bajo No. 137299 Foja 173 Libro 24

México, D.F., a 10 de DICIEMBRE del 2001

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

ING. MARIO ALBERTO CARMONA RAMIREZ



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE  
INSTITUTOS TECNOLOGICOS  
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

ING. JESUS ORTIZ SALUM



B.E.L.T. D.G.L.I  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE MINATITLÁN  
DIRECCION

TITULO No. 147299

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DEL C.

Claudia Darnas Gómez

Antecedente: Bachillerato

Procedencia: Uc. Luis Echeverría Álvarez

Entidad Federativa: Coahuila de Zaragoza, Veracruz

Periodo: 1991 / a 1994

Carrera: Licenciatura en Administración

Clave: IADM-1993-300

Periodo: agosto mes 1994 año a diciembre mes 1998 año

Cumplió con el Servicio Social conforme al art. 65 de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, y al art. 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del art. 5º Constitucional.

Se tomó nota en el libro de registro de títulos profesionales, bajo el N° 0463, foja 024, libro N° 001, el 3 de septiembre, del 2001.

Fecha de Certificación de los Estudios: 6 día septiembre mes 2001 año

Certificó:

[Signature]

ING. VICENTE CRUZ CARLOS  
Jefe del Departamento de Servicios Escolares  
del Instituto Tecnológico de Minatitlán, Veracruz.



B.E.L.T. D.G.I.T  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE MINATITLÁN  
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

REVISADO Y CONFIRMADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 140  
del libro A-357

de Registro de Títulos Profesionales

Grados Académicos

bajo el número

cédula No. 03372507

México, D.F. a 30 de Mayo de 2002

EL REGISTRADOR



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
ESTADAMENTO DE PROFESIONES  
Y REGISTRO DE TITULOS



50231

869



**LA UNIVERSIDAD ISTMO  
AMERICANA**

*otorga a:*

**CLAUDIA DAMAS GOMEZ**



*el  
Grado  
de*

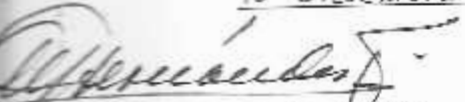
**Maestro en Administración**

*en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y sustentó el Acto de Recepción de Grado que establece el Reglamento de esta Institución, el día Quince de Agosto del año dos mil trece.*

*Dado en la ciudad de Coatzacoahuas, Veracruz, a los Veinte días de Octubre del año dos mil Trece.*

Número de Título Número 0589  
5481  
VII  
5481  
Xabpa-Enriquez, Ver  
10 Diciembre 2013

Año de Egreso 2010  
Acta de Recepción de Grado  
Número 000195  
Grado Número 0589  
Registro de Grado Número 195  
Libro Número 2  
Foja Número 195  
Fecha 20/10/2013

  
Dr. Alfonso Hernández Toledo  
Subdirector

Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios  
No. ES 136 / 2003 de fecha 10 de Noviembre del 2003 ; para la  
Maestría en Administración otorgado por la Secretaría  
de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de  
la Llave para la Universidad Istmo Americana con Clave de  
Centro de Trabajo: 30PSU2075K



**COTEJO**  
NOMBRE Laura Rochin  
FIRMA   
FECHA 10 - Dic - 2013

  
M. G. C. Victoria Rodríguez Florente  
Directora Académica



UNIVERSIDAD  
ISTMO AMERICANA

... antecede  
... y Permisos  
  
... OSORIO

Folio 2 267

... ALVAREZ SALGADO, Director General de  
... en los artículos 50 de la Constitución Política del  
... fracción I, 17 y 18 fracción XX de la Ley Orgánica del  
... fracción I, 3 fracciones I y fracción IV de la Ley Orgánica XEX, 26  
... fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno  
de Ignacio de la Llave.




DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBERNACIÓN


CERTIFICA  
... al calce del presente documento es auténtica del C.  
... Toledo, Subdirector de Administración Escolar,  
... de Veracruz.

... de Ignacio de la Llave a 23 de Oct de 2014

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
REGISTRO DE HOJAS 552 DEL LIBRO 968  
REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS  
BAJO EL NÚMERO 3  
CÉDULA No. 0958920  
MÉXICO, D.F., A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015.  
ANALISA ALCARAZ MUJICA  
EL REGISTRADOR



0958920



DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO



Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación del Estado de Veracruz  
 Documento de Grado

Folio  
 T3021EP06691

Clave Única de Registro de Población



Se otorga a:

Datos del profesionista

CLAUDIA	DAMAS	GOMEZ
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
DOCTORADO EN CIENCIAS EN EL ÁREA DE ALTA DIRECCIÓN		621626
Nombre de la carrera		Clave
2016-04-15	2018-01-23	2018-10-05
Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de examen

En virtud de que cumplió con el Plan y Programas de estudio autorizados por las Secretarías de Educación Pública y de Veracruz y aprobó el examen profesional u opción de titulación reglamentarios.

Datos de la institución

UNIVERSIDAD DE ALTOS ESTUDIOS HISPANOAMERICANA	
Nombre	
300331	ES144/2004
Clave	RV0E

Lugar y fecha de expedición

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	2021-12-14
Entidad	Fecha

Firma electrónica

Autoridad Educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Firma electrónica del servidor público facultado:

MIIGTDCBDSGAWIBAGIUMDAWMDWEVMDA1MDQ1MZK4ODUWDQYJKOZHVCNAQELBQAWGGGEMSAWHGYDVQQDDDBBVRPUKLEQUQGQ0VSVELGSUNBRE9SQTEUMCW  
 GA1UECGWL0VSVKLD0S8GREUGQRNSU5JU1RSQUNJT04GVFJQLVUQVJQTEAMBGGATUECWWRU0FULULFUYYBBDXROB3JPDHKKJA0BKGQHKIG9W0BCQEWG2NVBNRHY3R  
 VLNRLY25PY29AC2F0LMDVYI5TEDEMCCQGA1UECQWQDQVYUIEHJREFMR08GNZCSINPTC4GR1VFULJFUK8XDJAMBGNVBBEMBT2MZAWMQSWCQYDVQQGEWJNNWDEZMBCGA1U  
 ECANWQQ0LVREFEIERF E1FWELDTZETMBEGA1UEBWWKQ1VBVUHURU1PQZEVMBMGA1UELRRMU0FUTOCWNZAXTK4ZMWWWGYYJKOZHVCNAQKCE01YZXNWB25ZYWJSZTOGQ  
 URNSU5JU1RSQUNJT04GQ0V0VFBTCSBERSBTRVJWSUNJT1MGVJQLVUQVJQTEAMBGGATUECWWRU0FULULFUYYBBDXROB3JPDHKKJA0BKGQHKIG9W0BCQEWG2NVBNRHY3R  
 OMSGWJGYDVQQDEX9ARU5ZQVPFT BST0JFULRPIEVTQ09CQVIGR0FSQ0LBMQSWCQYDVQQGEWJNNWDEZMBCGA1U  
 ZQVPFT BST0JFULRPIEVTQ09CQVIGR0FSQ0LBMQSWCQYDVQQGEWJNNWDEZMBCGA1U  
 B3DQJARYXZ2FY2LHEMVUEWFAAG90BWPFC5JB20XFJAUBGNVBC0TUDVPR104N  
 DA2MDRNUUEXGZAZBGNVBAUTEKVPRI04NDA2MDRVLPTUK4W0TCCASW0DQYJKOZ HVCNAQEBBQADGGEPADCCAQCCGEBAN2+V9G2NMVW/RVKESUQ2AXGRCQQGOTCNX8  
 1GIFU/HPO3RDS42EVXBXEJVCYBABAQVAKGED9B1PTLKNF49SKVDE/J+CPMGNIGPQJG93CG05D1NDJJKUTODAGUBS1NJP/Z0WL108YLAHYIA5W9S03XLZ5AORU+CZ0/WVDYCF5  
 ML4UWPTAIKZPSVTPQI3DPV0BT8ODMJ2IL2W8CPKZ1YX0XHG0XU4F2J2TP4MHU4G/ KwVTJ+OVVLIHQIS+GAVZLNLMWZPSEC9QPZ8HBL3QVA/PIFNDO7L KNVX0OK3HZUGJXIIH  
 PTR+QUAXTQXD+HKICRHRARBKTUJF7QIUUV0EP8CAWEAAANPME0WDAVDV0TAQH/BAIWADALBGNVH08EBAMCA9GWEQYJYIZIA/YB4QGEBAQDAGW/GMB0GA1UDJQQWMBQGC  
 CSGAQUFBWMEBGBRBFEBFBCQDANBKGQHKIG9W0BAQSFAAOCAGEAMDVA5VM7SIFJIC4AQQV7SR7FGY1+5DSGLDFDE/GMZG6Q12GDMEMXZF8REQVMPJCY/5UJADMTDDQ  
 ZCJL3HIRINDEYDZZS7FKN3QA5PWTRKY4VYSGCNOYGTHMOEUIZ1GHVVUCB/21R3R5WABQ40WKI/WQ65JR5/DR513A4SV+YY1VVQDNLE7C/AGAEYAPTIVG4CGAQ4KM08YQJEK87  
 67TMROZUWXJLQNYXCC3Y11DNVCAQ6VLVUXB1RJTUAACFCQDEK4P4+WXN/UEBTB0VXDRG5CE6D/CVZG1Y2TFM6NICABEQ PYXP9V1T6KYLOH51LCQCUT0V+AKGX7H853SIU/I  
 NFIGU3ZJ0GEETVGS9KW/SEJFDUVM3JZMKM5ALU07VYRKTZSLHD9A9QJQA0CJLAYVB98IOL4QPXW6VOE7DOTQLY12GQTDDBLOKQ2X67SGMIGY8F4SWXMRGNGACXPAT+WJU  
 A44TZFXG5IIAKAHEUMPEAHSAS0+PC9+2BVXKRRU/PJO+ZGBKFRPICAZB+WBOK23CWNOC68VXXLDW7IOXN8DQX9DRGQUNPL/ZB6N1A1YFLEG EH4FTA5P3KXKBR9AMRCZ6EZOJ  
 2CWPCYHQ49Q9E9S2INA2K13C+PTRB46DAQP3PTD5SN4XH1MQ3RCXZAFH+B1QJAEV67PZ30=

Sello digital:

YLB+AYC6MQYHTZ+FHNZ6XZRFQGN9OSNNSZXDF8UCCEN+9VCA3/Z22XOL2TULNXL91WQMXXHS8PVCWPZG1H8GQ2QBSQ/KVXP5373N99Z1PHCMVWOR8SVQXOMFTWDEOHT2  
 CWE0HGTGWINMYLYDM4S+YS/ZQDQVRFHF0D89HE+JUUEIZOPUG4KCUXPNUZ6MTQ6J2N3BOA+LRYQK2UQYIIVPXC8SBHEKYMV6/TBWW KA9HZJRMXQZBWy0KUII0BACISK  
 TG3F1TIBQRKX+ZJQAVV0GUGGCXR1F7/6BWWOVZR6RCMAK/Q07DF1C75PT3VMX2IU0RMTFR3BWPJZMQ==



El Presente Documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y Artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://titulacionelectronica.sev.gob.mx/validaTitulo.aspx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

Eliminado: 2 datos personal, con fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz; artículos 2 fracciones II y III y 3 fracción X de la ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (CURP y QR). Por tratarse de Datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





# UNIVERSIDAD ISTMO AMERICANA

## DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE

LA QUE SUSCRIBE, DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HACE CONSTAR QUE LA C.

**MTRA. CLAUDIA DAMAS GÓMEZ**

IMPARTIÓ DENTRO DE NUESTRAS MAESTRÍAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, DE LA UNIVERSIDAD ISTMO AMERICANA A.C., LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS

MAESTRÍA	RVOE	ASIGNATURA	HORAS
MERCADOTECNIA	ESCD/012/2013	SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN DE COMERCIO DETALLISTA	24
MERCADOTECNIA	ESCD/012/2013	DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA	24
MERCADOTECNIA	ESCD/012/2013	SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN DE COMERCIO DETALLISTA	32
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	ES137/2003	GESTION DE LA CALIDAD	32
ADMINISTRACIÓN	ES136/2003	SEMINARIO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	32
ADMINISTRACIÓN	ES136/2003	DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD	32

SE EXTIENDE LA PRESENTE A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA Y PARA LOS FINES LEGALES QUE A LA MISMA CONVENGAN, EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VERACRUZ A LOS 13 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2013.

ATENTAMENTE  
"HUMILDAD, CIENCIA Y HONESTIDAD"

**DRA. ROSA AURORA RODRÍGUEZ CAAMAÑO**  
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



DIVISIÓN DE  
ESTUDIOS DE  
POSGRADO



Asunto: Carta laboral.

A quien corresponda:

El que suscribe C.P. Fernando Rafael Carrera Cabrera, Subdirector General de este Colegio, por medio de la presente hace constar que la C. Dra. Claudia Damas Gómez, se encuentra laborando en esta Institución, en el nivel Licenciatura como Docente, durante el ciclo escolar: Agosto 2022-Julio 2023.

Se extiende la presente para los fines que convengan a la parte interesada, en la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Ver., a los dos días del mes de junio de dos mil veintitrés.

Atentamente:

“LA BUENA EDUCACIÓN CONDUCE A LA SUPERACIÓN”



C. P. FERNANDO RAFAEL CARRERA CABRERA  
SUBDIRECTOR GENERAL

[www.iesam.mx](http://www.iesam.mx)

JUAN ESCUTIA 2024 ENTRE AVENIDAS UNO Y DOS CP.96570  
COATZACOALCOS VERACRUZ, MÉXICO.  
TELÉFONO: 2137601.



## COORDINADOS DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

### A QUIEN CORRESPONDA:

Eliminado: 2 datos personal, con fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 fracciones II y III y 3 fracción X de la ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (RFC y número de afiliación al IMSS). Por tratarse de Datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Por medio del presente hago constar que la C. **CLAUDIA DAMAS GOMEZ** con R.F.C. [REDACTED] y con número de afiliación ante el I.M.S.S. [REDACTED], laboró en esta empresa desempeñando sus actividades como **AUDITOR** desde el **07 de Marzo de 2000** hasta el **15 de Junio de 2001**.

Para los usos y fines legales que la interesada juzgue y considere convenientes, se extiende la presente en la ciudad y puerto de Coatzacoalcos, Veracruz; a los dieciocho días del mes de Junio de 2001.

Atentamente.

  
LIC. TEODORA HERMIDA ANTONIO  
JEFE DEPTO. DE PREST. Y SERVICIOS

COORDINADOS DE COATZACOALCOS  
S. A. DE C. V.  
R. F. C. CCO-960017-1994

18 JUN. 2001

General Camionero Coatzacoalcos Ver  
(Av. Juan Osorio López S/N)  
Tel. 01 (021) 4-55-1215-23-00

Seguridad Servicio Calidad

Av. Juan Osorio López S/N, Col. Nueva Obrera, Coatzacoalcos, Ver. Tel: 21 5  
70 10 Exts. 2251, 2252, 2910

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**Secretaría de Educación Pública**

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar

Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 15 en Coatzacoalcos. Ver.

**"JOSE VASCONCELOS CALDERON"**

Oficina de Recursos Humanos

**"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"**

**ASUNTO: Constancia de Servicios.**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

La que suscribe, C. Subdirector del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar N° 15 de, Coatzacoalcos Veracruz, clave: 30DCM00040, dependiente de la Secretaría de Educación Pública:

**HACE CONSTAR**

Que la **C. CLAUDIA DAMAS GOMEZ**, laboró en esta Institución Educativa, como Auxiliar del Departamento de **Servicios Administrativos** y Encargada de la Oficina de **Recursos Humanos**, durante el periodo del **1° de febrero de 2004 al 30 de Septiembre de 2006**, realizando las siguientes actividades:

- Trámites de: Contracciones, Estimulo de Antigüedad, Modificación de Datos, Incorporación de quinquenios, Anteojos o lentes de contacto, puntualidad y asistencia.
- Control de Asistencia, Reporte de Inasistencia
- Pago y conciliaciones de Nominas.
- Elaboración de Expedientes.

A petición de la interesada y para los fines legales que convengan, se extiende la presente **CONSTANCIA DE SERVICIOS** en la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, a los veintisiete días del mes de Mayo del año dos mil trece.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. CARLOS ALBERTO RIVERA RIVERA**  
**SUBDIRECTOR DEL PLANTEL**



**SEP SEMS**  
**DECE Y TM**  
Centro de Estudios  
Tecnológicos del  
Mar No. 15  
30DCM0040  
Coatzacoalcos, Ver.  
**DIRECCION**

c.c.p. Recursos Humanos.- Plantel



Carretera Antigua a Nanchital Km. 3, A.P. 308, Coatzacoalcos, Ver.  
Tel. y Fax. 01(921) 2158147 y 01 (921) 2158148  
[http://www.cetmar\\_15@hotmail.com](http://www.cetmar_15@hotmail.com) - [carmelitapv33@hotmail.com](mailto:carmelitapv33@hotmail.com)



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



**VERACRUZ**  
Gobierno del Estado

Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**CLAUDIA DAMAS GOMEZ**

**MARÍA INÉS NÚÑEZ MONREAL**, DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COATZACOALCOS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 18, FRACCIONES IV Y V, DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COATZACOALCOS, EN ESE TENOR Y CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR, A PARTIR DE ESTA FECHA, HE TENIDO A BIEN EN DESIGNARLE EL PUESTO DE:

**JEFA DE DEPTO. DE POSGRADO E INVESTIGACION**

CON LOS DERECHOS, FACULTADES Y OBLIGACIONES AL PUESTO QUE SE LE OTORGA.

COATZACOALCOS, VER A 29 DE ENERO DE 2018

**MARÍA INÉS NÚÑEZ MONREAL**  
DIRECTORA GENERAL



**DIRECCIÓN  
GENERAL**



CARRETERA ANTIGUA MINA KM 16.5 COL. RESERVA TERRITORIAL DE COATZACOALCOS  
C.P. 96536 COATZACOALCOS, VER.

Tels. (921)21.1.81.50 y 21.1.81.58  
email: itesco@itesco.edu.mx  
www.itesco.edu.mx



## PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO

Plan de trabajo 2023-2025				
EJE TRANSVERSAL	EJE 3 Docencia e innovación académica			
TEMA	3.3 Formación integral del estudiante			
OBJETIVO	3.3.1 Colocar en el centro de las actividades sustantivas y adjetivas universitarias en el interés superior del estudiante, proporcionándole una educación humanista, integral, pertinente y de calidad, mediante un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos y la sustentabilidad, que sea pertinente y que atienda a las deficiencias de implementación observadas a través de su trayectoria histórica.			
META	ACCION	META ESPECIFICA	ACCIONES	FECHA
3.3.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.	3.3.1.2.1 Diseño e implementación de un programa de participación de los estudiantes de licenciatura en actividades de investigación y aplicación del conocimiento a través de los cuerpos académicos.	Establecer un programa de fomento, desarrollo y gestión de las habilidades de investigación, emprendimiento o innovación para los estudiantes de licenciatura.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar un taller teórico-práctico para el desarrollo y gestión del conocimiento, innovación y emprendimiento.</li> <li>2. Organizar eventos con organizaciones vinculadas a la investigación, innovación y emprendimiento</li> </ol>	Agosto-Septiembre 2023  Agosto-Diciembre 2023/2024 Febrero-Mayo 2024/2025
	3.3.1.2.2 Articulación en los programas educativos; de los saberes disciplinares, tecnológicos y pedagógicos para fomentar en los estudiantes actividades de investigación, gestión y vinculación que les posibiliten prácticas pre-profesionales diversas, incluyentes, humanas y sustentables durante su proceso formativo	Integrar en las planeaciones académicas actividades de investigación y aplicación del conocimiento para el fomento y desarrollo de habilidades de emprendimiento e innovación en los estudiantes de licenciatura.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las estrategias de aprendizaje para integrar y desarrollar habilidades de investigación, emprendimiento e innovación en los estudiantes de licenciatura.</li> <li>2. Participar en las academias para promover la vinculación de los proyectos de los estudiantes.</li> <li>3. Cumplir con actividades de tutoría enfocadas en el desarrollo de proyectos de investigación, innovación y emprendimiento</li> </ol>	Agosto 2023/2024 Febrero 2025/2026  Agosto.2023  Agosto 2023/2024 Febrero 2025/2026



**Plan de trabajo 2023-2025**

EJE TRASVERSAL		EJE 4 Investigación e innovación			
TEMA		4.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento			
OBJETIVO		4.3.1 Fortalecer la vinculación universitaria a través de la prestación de servicios y la transferencia tecnológica.			
META	ACCION	META ESPECIFICA	ACCIONES	PERIODO	
4.3.1.1 Contar al 2025 con el 100% de participación de las áreas académicas en el Programa de Prestación de Servicios Universitarios, ofreciendo servicios que contribuyan a la obtención de recursos extraordinarios.	4.3.1.1.2 Desarrollo, con base en un diagnóstico de las necesidades de formación y capacitación de las pequeñas y medianas empresas de la región, de una oferta de educación continua para satisfacer algunas de sus necesidades, y obtener así recursos extraordinarios mediante el ofrecimiento de cuando menos dos cursos al año.	Diseño de un instrumento diagnóstico para identificar las necesidades de capacitación de las PYMES en la región	1. Colaboración para el diseño del instrumento de diagnóstico de las necesidades de capacitación de la Pymes en la región  2. Diseño de una estructura organizativa para la atención de necesidades de capacitación, asesoría y creación de las Pymes de la región	Agosto -Noviembre 2023  Febrero- Abril 2023	
	4.3.1.1.3 Actualización, difusión y promoción de la cartera de servicios universitarios, de acuerdo con las necesidades del entorno regional.	Revisión y actualización de la cartera de servicios profesionales de la plantilla docente,	1. Integrar un portafolio de servicios profesionales de la plantilla docente para la prestación de servicios profesionales en la región	Febrero 2023	
	4.3.1.2 Comercializar dos patentes universitarias al 2025, a través de la Oficina de Transferencia de Tecnología, para la obtención de recursos extraordinarios.	4.3.1.2.1 Proporcionar asesoría, gestión y transferencia de tecnología y conocimiento desde la Oficina de Transferencia de Tecnología	Integración a las actividades de la Oficina de Transferencia de Tecnología	1. Colaboración en las actividades de los servicios de la Oficina de Transferencia Tecnológica	Agosto – Diciembre 2023/2024 Febrero-Mayo 2024/2025
4.3.1.2.2 Formulación de una guía que apoye el trámite, registro y obtención de la propiedad industrial (patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, esquemas de circuitos integrados), derivada de las invenciones y los desarrollos tecnológicos generados por las actividades de investigación, desarrollo e innovación de los integrantes de la comunidad universitaria		Gestionar la realización del proceso de comercialización y transferencia de tecnología	1. Revisión, actualización y/o diseño del proceso de Comercialización y Transferencia de Tecnología	Octubre 2023	
4.3.1.2.3		Revisión y actualización del proceso de	1. Verificación del proceso de comercialización de patentes con los lineamientos institucionales.	Octubre 2023	

	Realización de las gestiones requeridas para la comercialización de patentes universitarias	comercialización de patentes	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Difusión y promoción del proceso de Comercialización de patentes.</li> <li>3. Organización de eventos de presentación de proyectos de innovación, comercialización y Transferencia Tecnológica</li> </ol>	Febrero -Mayo 2024/2025 Agosto-Diciembre 2024/2025 Diciembre 2023 Mayo-Junio 2024 Diciembre 2024 Mayo-Junio 2025 Diciembre 2025
--	---	------------------------------	---	---



Coatzacoalcos, Ver a 08 de junio de 2023

**Mtra. Zapata Lara Elena del Carmen**  
**Directora Facultad de Contaduría y Administración**  
**Universidad Veracruzana**  
**Campus Minatitlán-Coatzacoalcos**

**ASUNTO: CARTA COMPROMISO**

Por medio de la presente manifiesto mi compromiso para cumplir eficaz y eficientemente con la propuesta del plan de trabajo, presentado como requisito de la convocatoria para la plaza docente de tiempo completo.

Las acciones mencionadas están enfocadas en el desarrollo y gestión del desempeño docente, para contribuir a cumplir con las metas y objetivos del Plan Institucional, para ello se buscarán y gestionaran todos los recursos y medios disponibles para la consecución de las actividades propuestas, mismas que se ejecutaran a partir del ciclo escolar 2023-2024 y hasta el ciclo escolar 2024-2025.

Atentamente.

  
Dra. Claudia Damas Gómez